

Homenaje póstumo al maestro Bernardo Gaitán-Mahecha

Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82556549002>

Bernardo Gaitán-Mahecha*

Nacido el 17 de julio de 1924, en Caparrapí (Cundinamarca), en el hogar formado por Teodosia Mahecha y Abrahán Gaitán-Forero, Bernardo Gaitán-Mahecha recibió su grado de bachiller en el Colegio Mayor de San Bartolomé. Inició sus estudios universitarios en 1946, cuando la sede de la Pontificia Universidad Javeriana se hallaba en la esquina de la Plaza de Bolívar y el Padre Félix Restrepo, S. J., ocupaba el cargo de rector. En 1949 recibió el Primer Premio en el concurso de Oratoria realizado, y al año siguiente participó en el Primer Congreso Universitario.

A su cargo estuvo la redacción de la Declaración de Principios del Estudiante Javeriano. El 28 de agosto de 1951 recibió su grado de Doctor en Ciencias Jurídicas, ceremonia a la que asistieron el Padre Gabriel Giraldo, S. J., decano de Disciplina y secretario de la Facultad; el doctor Jorge Enrique Gutiérrez-Anzola, quien fue presidente de tesis; los doctores Alberto Zuleta-Ángel y Diego Pimienta-Llinás fueron los examinadores. Vinculado a la Universidad como docente en 1956 y proclamado profesor emérito en 2009, ejerció la cátedra durante toda su vida, siendo reconocido como el maestro por excelencia.

Fue decano académico de la Facultad de Economía y de la que en su momento se llamó División de Economía y Ciencias Administrativas, durante la rectoría del Padre Alfonso Borrero, S. J., quien fue su amigo personal. Precisamente, una de las conferencias del Simposio Permanente sobre la Universidad estuvo a cargo del doctor Gaitán-Mahecha. Reconocido como uno de los abogados penalistas más importantes del siglo XX, también fue profesor en la Universidad del Rosario y en la Universidad Nacional, donde fue decano de la Facultad de Derecho.

Se desempeñó igualmente como conjuer de la Corte Suprema de Justicia; director del Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías, DAINCO; senador de la República; alcalde mayor de Bogotá; ministro de Justicia y embajador ante la Santa Sede. Este hombre de carácter, muy riguroso y culto, lector consumado, de memoria prodigiosa, sencillo y de buen humor, un caballero de todas las horas, fue consultor y consejero de presidentes y ministros. Autor de un número apreciable de obras y ensayos, tuvo a su cargo por varios años una columna en Revista Javeriana. Recibió numerosas condecoraciones, entre ellas, la Orden Universidad Javeriana, Comunidad de Honor en la cual fue recibido en 1954, en el grado de Caballero, y ascendido al grado de Oficial en 2007. Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, fue presidente del Colegio de Abogados Javerianos y exaltado como colegiado honorario. Recientemente, junto a su esposa, Olguita Pardo de Gaitán-Mahecha, rodeado de sus nueve hijos, de nietos, bisnietos y toda su familia, había celebrado los 70 años de su matrimonio.

Las solemnes honras fúnebres, celebradas con una nutrida concurrencia el sábado 24 de marzo, fueron presididas por el Padre Gerardo Remolina, S. J., exrector de la Universidad, quien hizo un sentido elogio de este egregio hijo de la Javeriana, figura emblemática de la Facultad de Ciencias Jurídicas y benemérito ciudadano de Colombia.

Homilía en las exequias del doctor Bernardo Gaitán-Mahecha

Padre Gerardo Remolina, S. J. – 24 de marzo de 2018

Queridos familiares, apreciados amigos, y estimados colegas del doctor Bernardo Gaitán-Mahecha:

1º. Cuando la muerte clava su aguijón

En su extraordinaria exhortación apostólica *La alegría del amor*, el Papa Francisco trae una breve sección titulada *Cuando la muerte clava su aguijón*. En ella nos advierte que:

A veces la vida familiar se ve desafiada por la muerte de un ser querido (253). Comprendo —dice el Papa— la angustia de quien ha perdido una persona muy amada (...) con quien ha compartido tantas cosas. Jesús mismo se conmovió y se echó a llorar en el velorio de un amigo (cf. Juan 11, 33.35). [254]. Esto nos lo recuerda el Evangelio que acabamos de escuchar.

Hoy, la vida de familia de quienes estamos aquí reunidos, se ve desafiada por la muerte de un ser excepcional, con quien compartimos muchas cosas extraordinariamente valiosas: lo que compartieron los hijos con su padre, los nietos con su abuelo, los familiares más cercanos, los amigos con quien fue su fiel compañero, los discípulos y colegas con su maestro y guía.

La muerte del doctor Gaitán-Mahecha nos conmueve profundamente y, con todo el aprecio y afecto que sentimos por él, lloramos de veras su partida.

La presencia física de nuestro ser querido —como nos lo recuerda el Papa— ya no es posible, pero si la muerte es algo potente, #es fuerte el amor como la muerte# (Cantar de los Cantares 8, 6). El amor tiene una intuición que le permite escuchar sin sonidos y ver en lo invisible. Eso no es imaginar al ser querido tal como era, sino poder aceptarlo transformado, como es ahora. Jesús resucitado, cuando su amiga María quiso abrazarlo con fuerza, le pidió que no lo tocara (cf. Juan 20, 17), para llevarla a un encuentro diferente.

Nos consuela saber que no existe la destrucción completa de los que mueren, y la fe nos asegura que el Resucitado nunca nos abandonará. Así podemos impedir que la muerte #envenene nuestra vida, que haga vanos nuestros afectos, que nos haga caer en el vacío más oscuro# [*La alegría del amor* 283].

Recientemente, otro gran pontífice, el Papa emérito Benedicto XVI, ha sorprendido a todos con una emotiva carta enviada al director del periódico italiano *Il Corriere della Sera* en la que agradece la inquietud de los lectores por saber cómo se encuentra. “Interiormente —dice en la misiva— estoy en peregrinación hacia Casa”.

No es nada nuevo, pero nos recuerda algo fundamental de la vida de cada uno de nosotros, de nuestra condición humana y de nuestra condición divina.

El apóstol san Pablo nos lo trajo a la memoria en la primera lectura de la liturgia de hoy (Segunda Carta a los Corintios, 5, 1.6):

Nosotros sabemos que si esta tienda de campaña —nuestra morada terrenal— se destruye, tenemos una casa permanente en el cielo, no construida por el hombre, sino por Dios. Así, pues, nos sentimos seguros, aunque sabemos que habitar en este cuerpo es vivir en el exilio, lejos del Señor.

Y en su Carta a los Filipenses (3, 20-21), el mismo apóstol nos dice:

Nosotros somos ciudadanos del cielo y de allí esperamos que venga nuestro Salvador, el Señor Jesucristo. Él transformará nuestro pobre cuerpo mortal, comunicándole la gloria de su propio cuerpo.

Por eso, algunos teólogos comparan la muerte con el nacimiento. Vivimos en este universo del tejido “espacio-tiempo” y a veces pensamos que la única realidad y posibilidad de vida es el seno de nuestra madre tierra; como el feto, para quien la única realidad es el vientre de su madre, y el dejarlo resulta doloroso para ambos: la madre por el desprendimiento de algo que llevaba en sus entrañas; y el bebé al sentirse herido por la nueva realidad que experimenta: el aire, la luz, las formas de algo hasta ese momento totalmente desconocido. La Iglesia celebra la fiesta de los santos precisamente en el aniversario de su muerte, porque es la fecha de su nuevo y definitivo nacimiento.

Hay también quienes comparan la muerte con la mariposa y su capullo.

El fallecimiento del cuerpo humano es semejante a lo que sucede cuando una mariposa emerge de su capullo. El capullo puede compararse al cuerpo humano, que no es idéntico con nuestro ser real, sino solamente la casa donde vivimos por un tiempo. Morir es mudarse de una casa a otra mucho más bella. Tan pronto como el capullo (nuestro cuerpo) se encuentra en condiciones irreparables, la mariposa será liberada.

Hoy celebramos, adoloridos sí, pero alegres y agradecidos desde nuestra fe, el nuevo nacimiento del doctor Bernardo Gaitán-Mahecha.

3°. Los hombres, relato de Dios

Uno de los más destacados teólogos del siglo XX, el dominico Edward Schillebeeckx, escribió el maravilloso libro *Los hombres, relato de Dios* (Ediciones Sígueme, 1989). Su prólogo comienza así:

Dicen que un niño dijo una vez: #Los hombres son las palabras con las que Dios cuenta su historia#. Esa frase infantil — continúa el autor— es el tema de este libro. Este libro trata de la vida de los hombres y del vínculo entre estos y Dios tal como se ha hecho visible, ante todo en Jesús de Nazareth... (p. 11).

Cuando recibí la honrosa invitación de pronunciar la homilía en la celebración del nacimiento definitivo del doctor Bernardo Gaitán-Mahecha para la vida eterna, me vinieron a la mente las palabras del niño, asumidas por el gran teólogo: “Los hombres son las palabras con las que Dios cuenta su historia”.

Efectivamente, como imágenes y semejanzas que somos de Dios, y particularmente como cristianos, debemos reproducir en nuestras vidas, a la manera de un relato, la imagen de Dios y la figura de Jesús de Nazareth. ¡Tremenda responsabilidad! Y cada uno de nosotros hace el relato a su manera, como el actor en el escenario del teatro, o en la grabación televisiva o cinematográfica. Unos lo hacemos mediocrementemente; otros ni siquiera caen en la cuenta del papel que tienen que representar; otros, por gracia de Dios, lo hacen de manera excelente, aunque imperfecta siempre, porque somos humanos, somos solo “imágenes”.

Para concluir, permítanme contarles con toda simplicidad, el relato de Dios que escuché a través de la vida del doctor Bernardo Gaitán-Mahecha. Que Dios es sabio, que Dios es prudente, que Dios es justo, que Dios es ecuánime, que Dios es fiel. Que Dios es luz que ilumina con su lucidez.

Agradecemosle a Dios el relato —imperfecto desde luego, como todo lo humano— que de Él ha hecho a través de su vida el doctor Bernardo Gaitán-Mahecha.

¡Que descanse en paz!

Homilía del rector en la celebración eucarística. Acción de gracias por la vida y la obra del doctor Bernardo Gaitán-Mahecha

Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S. J. – 7 de mayo de 2018

Para nosotros los creyentes, la eucaristía tiene un valor infinito porque es el memorial del máximo gesto de amor de Jesús, quien ofreció su vida por nosotros. Solo con una eucaristía podemos expresar la infinita gratitud de la Universidad Javeriana hacia el doctor Gaitán-Mahecha, que dedicó toda su vida a esta casa de estudios. Fue maestro de muchas generaciones, faro que iluminó la institucionalidad colombiana en medio de muchas tormentas. Presentamos un abrazo lleno de afecto y solidaridad para toda su familia que siempre encontró en el esposo, padre y abuelo una fuente de inspiración y de paz.

La primera lectura, tomada del libro de la *Sabiduría*, se refiere a la muerte de las personas justas, honestas, rectas. Su tránsito a la eternidad es apacible. Han vivido en paz con su conciencia porque han cumplido la misión que les fue asignada como miembros de familia y como ciudadanos. No tienen cuentas pendientes con nadie. El libro de la *Sabiduría* dice que esperan confiadamente la inmortalidad y recibirán una abundante recompensa. Ante la realidad inexorable de la muerte que llega por igual a ricos y a pobres, a sabios e ignorantes, no es posible maquillar el balance de una vida. Quedan en evidencia los activos y los pasivos. La muerte es revisora fiscal insobornable.

El doctor Gaitán-Mahecha ha llegado a la casa de nuestro Padre con un espléndido balance de valores imperecederos. Durante su larga vida, como esposo, padre y abuelo, como jurista, como educador y como

hombre público, fue un sembrador incansable de semillas de ética, de institucionalidad, de justicia, de transparencia. Esas semillas han caído en el terreno fecundo de su familia y de sus discípulos de muchas generaciones. Una vida recta, serena, llena de sentido. En esta eucaristía, damos gracias por ella.

El texto evangélico que acabamos de escuchar contiene el Sermón de las Bienaventuranzas. En palabras sencillas, el Señor nos muestra el camino que conduce a la verdadera felicidad. Se obtiene la felicidad llevando un estilo de vida sencillo, lejos de las extravagancias de la sociedad de consumo, obsesionada con el tener y el poder. Se obtiene la felicidad mediante la limpieza de corazón y los sentimientos de paz; personas que no alimentan resentimientos, que no manipulan la verdad ni ponen a circular rumores falsos. La peste de la corrupción es resultado del culto al dios dinero sobre cuyo altar se sacrifican todos los valores y todas las lealtades. Todo vale con tal de enriquecerse y llegar a la cima del poder.

Ofrecemos, entonces, esta eucaristía por el eterno descanso del doctor Bernardo Gaitán- Mahecha, y en acción de gracias por este sabio maestro que formó a tantas generaciones de javerianos y sigue siendo motivo de inspiración. Oremos también por su familia, por la Javeriana y por la reconciliación del país.

Palabras en nombre de la familia del maestro Bernardo Gaitán-Mahecha

Jorge Gaitán Pardo – 7 de mayo de 2018

La familia Gaitán-Pardo quiere dar las gracias a Usted, padre Rector y a Usted, señor Decano por la invitación a celebrar esta hermosa misa, hoy 7 de mayo, en memoria de nuestro amado papá y maestro Bernardo Gaitán-Mahecha.

Queremos aprovechar para dar las gracias, también, a todos los directivos y personal administrativo de la Universidad, al Colegio de Abogados Javerianos y a todas las personas que son y han sido parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas, porque fueron su apoyo durante tantos años, y quienes día a día pudieron compartir su sabiduría, sus conocimientos, su sencillez, su bondad, su buen sentido del humor y esa humildad que caracterizaba su existencia. En particular a los profesores, a los estudiantes y egresados, y a sus amigos más cercanos, con quienes acostumbraba debatir, en los corrillos de la facultad, los asuntos concernientes a la Universidad, al país, a la ciencia jurídica, a la política, a la ética, y a otros saberes del conocimiento humano, los cuales fueron su motor de vida durante más de 60 años.

A papá lo sepultamos cubriéndolo con la bandera de la Universidad Javeriana en su condición de profesor emérito, y las palabras de la hermosa homilía del Padre Gerardo Remolina, S. J., en la misa que concelebró con el Padre Luis Fernando Álvarez, S. J., y Monseñor Santiago Miranda, el día de su funeral, a quienes expresamos nuestro agradecimiento, honraron la memoria del maestro, del esposo y del padre, quien fue ejemplo de vida íntegra y honesta, consagrada al servicio del país, de su familia y del entorno académico.

Igualmente hoy, Padre Rector, su homilía y sus palabras sobre él han honrado la memoria del Maestro. Muchas gracias.

Usted, Padre Peláez, le dijo un día que lo tendría acá en la Universidad Javeriana hasta que la muerte los separara, y así fue: un mes antes de su muerte, el día 22 de febrero, dictó su última clase a los 93 años, *ad portas* de cumplir sus 94.

Todavía, para ese momento, creíamos que era inmortal.

Pasado exactamente el mes, durante las últimas horas de su vida, el 22 de marzo, sus hijos, hijas, nietos, nietas y Olga Inés, su compañera de siempre y quien fue el amor de su vida, y estando con algunos de sus amigos especiales, entre ellos Carlos Julio Cuartas y Álvaro Valencia, su médico de cabecera, lo acompañamos para que se fuera tranquilo a la que sería su última y eterna morada.

En nombre de Olga Inés Pardo de Gaitán, Olga María, Helena, Beatriz, Inés, Bernardo, Patricia, María Clara, Juan Manuel, Fernando, y en el mío propio, y en el de los yernos, nueras, 14 nietos, 9 nietas, 9 bisnietas y 1 bisnieto, gracias, muchas gracias a los Padres Jorge Humberto Peláez, Luis Fernando Álvarez, Luis Alfonso Castellanos y los demás que los acompañan, por ofrecer y concelebrar la misa de hoy, gracias por sus hermosas palabras para mi papá, y gracias a todas las personas que asistieron, y por todos los mensajes de condolencia

sinceros y llenos de afecto, que hemos recibido como familia durante este largo y doloroso mes de ausencia de nuestro Maestro.

Artículos publicados en la revista *Vniversitas* por el maestro Bernardo Gaitán-Mahecha

	Gaitán-Mahecha, Bernardo	Revista	Página	Año
1	Notas para el estudio del derecho procesal penal	7	45	1954
2	Sujetos procesales, procedibilidad, condiciones de la acción presupuestos procesales y acción penal	10	167	1956
3	El abandono de la familia como conducta antijurídica y la necesidad de tipificarla en Colombia	11	81	1956
4	Las partes en el proceso penal	13	243	1957
5	Fuentes del derecho procesal penal	17	65	1959
6	La tipicidad como elemento del delito	17	247	1959
7	Discurso al dar lectura a la declaración de principio I Congreso de Abogados Javerianos	21	215	1961
8	Nociones previas para el estudio de la culpabilidad	22	199	1962
9	Discurso a la memoria del R. P. Emilio Arango, S. J.	23	315	1962
10	El conflicto entre los trabajadores y los patronos en la fábrica de ladrillos Moore. Aspecto jurídico	24	243	1963
11	El pensamiento liberal en la historia	26	68	1964
12	Inseminación artificial en los seres humanos ante el derecho colombiano	29	165	1965
13	El Frente Nacional y los partidos políticos (ponencia III Congreso de Abogados Javerianos)	30	193	1966
14	Treinta años de sacerdocio y veinte en el decanato	33	175	1967
15	Presente y futuro del Frente Nacional (ponencia IV Congreso de Abogados Javerianos)	34	137	1968
16	El sindicalismo frente a la reforma agraria	36	47	1969
17	El Frente Nacional y el poder jurisdiccional (ponencia VI Congreso de Abogados Javerianos)	47	243	1974
18	Palabras en la reunión de la promoción de 1950 (27 de febrero de 1976)	50	262	1976
19	Principios fundamentales del derecho penal	60	279	1981
20	Palabras en el homenaje del Colegio de Abogados Javerianos al P. Gabriel Giraldo	63	480	1982
21	Comentarios a la Ley 2ª de 1984	64	33	1983
22	Discurso de clausura del IX Congreso de Abogados Javerianos	65	309	1983
23	Los derechos del hombre y del ciudadano	65	415	1983
24	Comentario crítico al Código Penal colombiano según las doctrinas de la escuela clásica sobre la complicidad	69	156	1985
25	Discurso al presentar al Santo Padre las credenciales como embajador de la Santa Sede	69	514	1985
26	Temas de derecho penal	72	155	1987
27	Equilibrio de poderes y control constitucional	75	55	1988
28	Reflexiones en torno al tema de la reforma a la administración de justicia	75	163	1988
29	Galán en el vértice	77	19	1989
30	La ética de las profesiones	77	153	1989
31	La función contenciosa-administrativa	79	101	1990
32	La peregrinación del cadáver del Libertador Simón Bolívar	81	295	1991
33	La inimputabilidad en el derecho colombiano	85	295	1993
34	La presunción de inocencia. Comentarios a la ponencia del doctor Jaime Bernal Cuéllar XVI Congreso Colombiano del Derecho Procesal	89	35	1995
	Gaitán-Mahecha, Bernardo y Jaramillo, Cástor			
35	La iglesia frente al mundo moderno	37	204	1969
	Gaitán-Mahecha, Bernardo y Noguera-Laborde, Rodrigo			
36	Plan básico de reforma universitaria: estudio sobre el proyecto de reforma constitucional. Libertad de enseñanza	33	124	1967

Notas

* Biografía tomada del No. 1335 de la *Revista Hoy en la Javeriana*, de marzo de 2018, realizada por ingeniero Carlos Julio Cuartas Chacón